

La inflación en Venezuela: propuestas para su enfrentamiento

José Guerra

Julio de 2008



La inflación en Venezuela: Propuestas para su enfrentamiento

José Guerra

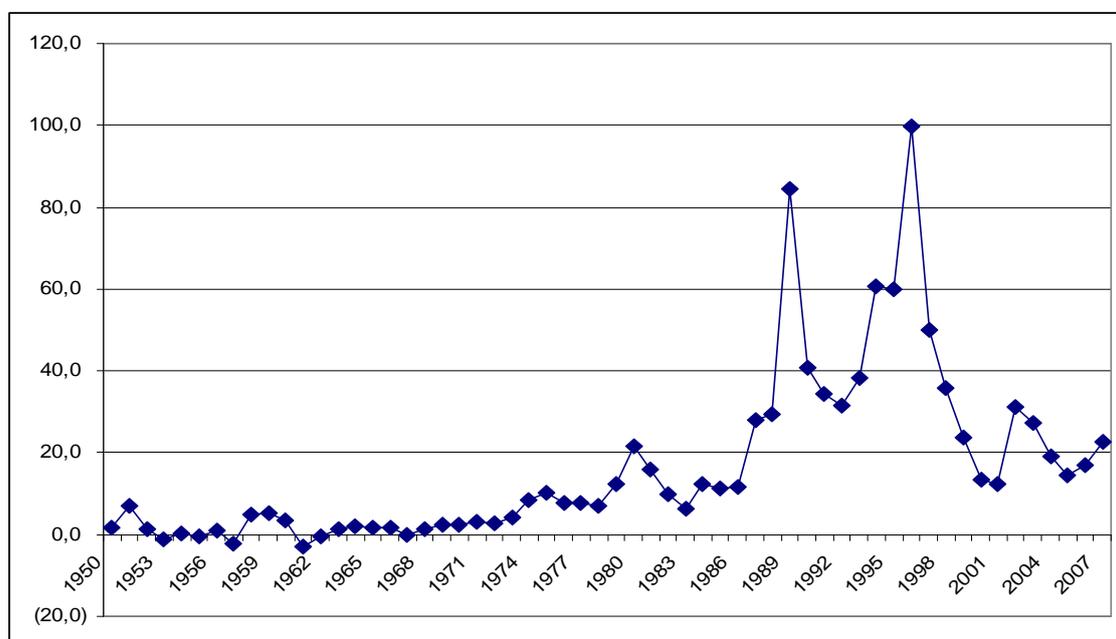
Caracas, Julio de 2008

Los análisis y reflexiones contenidos en el presente documento son de la exclusiva responsabilidad de su autor y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), como organización que asumió su coordinación y promovió su debate público.

La inflación: ¿un problema recurrente en Venezuela?

La inflación se define como el alza sostenida del nivel de precios de una economía. Para que exista inflación no basta que se incremente el precio de un bien o servicio en particular, sino que los aumentos sean generalizados. En Venezuela, la medición oficial de la inflación la realizaba el Banco Central de Venezuela mediante la estimación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el Área Metropolitana de Caracas, usando para ello una canasta de bienes y servicios que representaba el consumo promedio de una familia típica de esa región. A partir de enero de 2008, el BCV y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) comenzaron a elaborar y divulgar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual cubre las diez (10) principales ciudades más una muestra de 74 localidades y del cual el IPC de Caracas es un componente fundamental. El INPC comprende trece (13) agrupaciones que van desde los alimentos y bebidas no alcohólicas y alcohólicas, salud y transporte hasta los servicios educativos y los restaurantes y hoteles. Con base en el INPC se calcula su variación porcentual y se obtiene la tasa de inflación respectiva, tanto general como la de cada agrupación. La trayectoria que ha seguido la inflación en Venezuela se aprecia con nitidez en el gráfico 1.

Gráfico 1
Tasas de inflación en Venezuela
(Variación % del Índice de Precios al Consumidor (IPC))



Lo que más resalta de esta información es que no siempre Venezuela fue una economía con altas tasas de inflación; de hecho el aumento sostenido de precios en Venezuela es un fenómeno que comienza a gestarse a mediados de los setenta para luego manifestarse con intensidad una década después. Entre los años cincuenta y comienzo de los años setenta la inflación en Venezuela fue inferior a la de sus principales socios comerciales, en particular, los Estados Unidos. En paralelo a las mayores tasas de inflación que se registran, destaca también el ascenso de la volatilidad de ese indicador, lo que refleja que la economía venezolana se ha tornado más inestable.

La inflación tiene efectos perniciosos sobre la economía, entre otros, el deterioro de los ingresos, especialmente de quienes perciben una renta fija o cuyas remuneraciones no se ajustan de manera proporcional al ritmo en que suben los precios. Similarmente, cuando una economía sufre de inflación se distorsiona la asignación de los recursos, por cuanto no se puede distinguir con precisión si el aumento de los precios obedece a la mayor preferencia de los consumidores por ese bien o servicio o a un alza global de todos los precios. Altas tasas de inflación afectan negativamente la competitividad de la economía y la generación de empleos. Al tornarse la inflación más volátil se genera incertidumbre y otros efectos indeseados que inhiben la inversión y afectan negativamente el crecimiento de la economía. Un caso más grave ocurre cuando la inflación se desborda, lo cual produce tensiones e inestabilidad política, lo que ha llevado a situaciones extremas la conflictividad y al cuestionamiento de la gobernabilidad.

Situación actual de la inflación en Venezuela

El examen de la situación inflacionaria de Venezuela tiene forzosamente que realizarse con base en el IPC del Área Metropolitana de Caracas por cuanto el nuevo índice de precios es de data reciente y tiene apenas seis (6) observaciones, el lapso comprendido entre enero y junio de 2008, lo cual es un obstáculo infranqueable para cualquier valoración estadística del fenómeno. De esta manera, la evaluación de la coyuntura inflacionaria se realizará tomando en consideración el período enero 2000-junio 2008, toda vez que se gana información sin sacrificar el análisis de la tendencia alcista de los precios. También se hará un comentario de la inflación según el ámbito geográfico a partir del INPC. El comportamiento de los índices de precios de las trece (13) agrupaciones que conforman el IPC sugiere que los principales renglones con las mayores alzas de precios lo constituyen, en ese orden, las bebidas alcohólicas, los alimentos, restaurantes y hoteles y la salud, seguidos por el transporte y los servicios de educación. Las tasas de inflación acumuladas en el período reseñado se aprecian en el cuadro 1.

Cuadro 1
Tasas de inflación (%) acumuladas
Enero 2000-Junio 2008

Tasas de inflación	Variación %
General	357,3
Alimentos	603,2
Bebidas alcohólicas	682,5
Restaurantes y hoteles	563,1
Salud	434,9

Debe tenerse en cuenta que la inflación en Venezuela tiene efectos claramente diferenciados según los estratos de ingreso, debido al hecho de que los hogares más pobres gastan una mayor proporción de sus ingresos en alimentos. Así, mientras el estrato de menores ingresos de la población dedica 45% de su ingreso a la adquisición de alimentos, el estrato de ingresos más elevado destina 15%. Ello sugiere que el impacto de la inflación recae con mayor fuerza sobre los más pobres. En lo relativo a la conformación de la inflación según las localidades, las tasas acumuladas del lapso junio 2008-diciembre 2007, sugieren que la inflación es más elevada en Caracas con 16,3%, seguida por Maturín (15,6%) y Valencia (15,1%) en tanto que en Maracaibo la inflación es menor con una tasa de 13,1%.

Aunque existe un amplio consenso en torno a que la inflación obedece a múltiples causas, en Venezuela es común y al mismo tiempo erróneo atribuirle la causa del aumento sostenido de los precios a lo que se denomina "especulación", bajo la creencia que ello obedece a la conducta de comerciantes y productores que fijan los precios muy por encima de los costos. Si fuese de esa manera, ello reflejaría una situación de monopolio en el cual el productor o comerciante puede imponer el precio en el mercado para una cierta demanda por esos bienes y ese no es el caso de Venezuela. Estudios económicos y estadísticos no favorecen la tesis de la monopolización de la economía venezolana ni de que la inflación sea causada por el poder de mercado que ejercen comerciantes y productores. Esto se observa claramente cuando la inflación comienza a disminuir, en cuyo caso los mismos comerciantes que anteriormente observaban razones para aumentar los precios dejan de hacerlo como expresión de un hecho más fundamental: el cambio en las condiciones generales de la economía.

Generalmente, se esgrime como determinante ulterior de la inflación al aumento de cantidad de dinero. Eso es correcto en el largo plazo y en casos de inflaciones altas y cuando ocurren expansiones sostenidas y muy pronunciadas de la liquidez monetaria. En el caso de Venezuela, la evidencia estadística muestra que en la variación de los precios influyen como elementos causales el déficit fiscal interno financiado con expansiones monetarias, la devaluación del tipo de cambio, los incrementos salariales y la persistencia de la inflación, es decir, la llamada inercia

inflacionaria. Esto sugiere que existen tanto factores de demanda asociados al déficit fiscal como de costos vinculados al tipo de cambio y los salarios.

La política anti-inflacionaria del Gobierno de Hugo Chávez

Entre 1999 y 2001 se aplicó una política de corte ortodoxo para combatir las tensiones inflacionarias, las cuales se sustentaron en tres elementos. En primer lugar, la estabilidad del tipo de cambio, la prudencia fiscal y la moderación de las emisiones de dinero. La política cambiaria que aplicó el BCV se basó en un deslizamiento suave y a la baja del tipo de cambio al interior de la banda de flotación vigente entonces, con el objeto de abaratar los precios en moneda nacional de los bienes importados. Por su parte, la política fiscal mantuvo una senda de equilibrio toda vez que no se registraron déficits importantes y el gasto no aumentó de manera pronunciada. La política monetaria procuró proveer a la economía de la liquidez requerida para su funcionamiento sin causar inyecciones excesivas de dinero que pudiesen comprometer la estabilidad de los precios. Sin embargo, el esfuerzo principal lo soportó el mantenimiento de un tipo de cambio bajo por parte del BCV a través de la venta de divisas en el mercado. Ello propició pérdidas sostenidas de reservas internacionales que no se pudieron financiar más allá de enero de 2002, cuando se hizo evidente que ya el tipo de cambio no podía seguir siendo un instrumento para disminuir la inflación.

Ese deterioro del mercado cambiario provocó, en medio de una aguda crisis política, que el gobierno adoptara en enero de 2003 un esquema gemelo de controles de cambio y de precio, los cuales han representado el pivote donde ha descansado desde entonces la política para combatir la inflación. De esta forma, hasta diciembre de 2007 se dejaron a un lado las políticas fiscales y monetarias y se recurrió a medidas de regulación del cambio y los precios por vía administrativa. El sistema de controles de precios, como era de esperarse, hizo que reapareciera el fenómeno de la escasez lo que ha obligado a la revisión, con retraso, de ciertos precios de bienes y servicios que han permanecido congelados sin tomar en consideración el incremento de costos, hecho éste que ha incidido negativamente en la rentabilidad de algunos sectores productivos, en particular de los alimentos, todo lo cual ha inhibido las nuevas inversiones y los incrementos de la capacidad productiva para satisfacer una ampliación de la demanda de bienes de consumo. Igualmente, la tasa de cambio oficial ha sido objeto de dos revisiones que llevaron la cotización oficial hasta Bs/US\$ 2.150 en la actualidad desde Bs/US\$.1.600 en febrero de 2003. La experiencia venezolana es clara al respecto: la política que propende al sostenimiento de tipos de cambio bajos con el objeto de disminuir la inflación tiene corto aliento; más temprano que tarde se impone la lógica de la economía, los precios comienzan a subir por causas fiscales y monetarias y el dólar se abarata excesivamente, incentivando las importaciones, perjudicando con ello la producción interna y generando desempleo.

Debido al alza de inflación en 2007, que se situó en 22,5%, a partir de enero 2008 el gobierno se vio obligado a introducir cambios en la política de control de la inflación. Esta vez recurrió a medidas de restricción fiscal y monetaria conjuntamente con el mantenimiento de los controles de precio y cambio, acompañado de la reconversión monetaria y el ajuste de ciertos precios regulados. La ejecución de gasto público ha exhibido retrasos importantes al tiempo que las tasas de interés han registrado aumentos significativos, en particular las referidas al financiamiento de los bienes de consumo. El comportamiento de los precios indica que estas acciones no han logrado calmar las presiones inflacionarias y más bien las han acelerado. El remarcaje de precios que se realizó después de noviembre de 2007 con motivo de la reconversión monetaria, el reconocimiento de ajustes de precios desfasados de ciertos alimentos, a lo que ahora se ha sumado el efecto del incremento de los precios internacionales, que en un entorno de importaciones crecientes de bienes finales y materias primas, ha exacerbado el cuadro inflacionario interno.

Bases de una política para disminuir la inflación

Venezuela sufre de un tipo de inflación denominada intermedia la cual suele ser difícil y costosa de reducir exclusivamente con medidas convencionales de contención del gasto y la liquidez. La tarea de bajar la inflación se hace todavía más complicada en virtud del rezago de los precios como resultado de la aplicación de controles de precios y de cambio. Una política sensata para encarar la inflación en Venezuela debe tener dos componentes esenciales y una premisa. Esta se refiere a la valoración según la cual en Venezuela no es factible, admisible ni necesario, un programa de choque para disminuir la inflación. El primer componente de esa política antinflacionaria es el enfoque de mediano plazo. Así como la inflación es un fenómeno que se genera en la gran mayoría de los casos de forma gradual pero sostenida, igual patrón debe seguir su reducción en el caso de Venezuela. Ello significa que el perfil de la política fiscal debe tener como referencia no el logro de un superávit fiscal o la reducción del gasto en un año determinado sino más bien guiarse por una regla fiscal que se apegue a la consecución del equilibrio a lo largo de un lapso, digamos, un quinquenio. Ello supondría el establecimiento de un cronograma multianual con valores determinados para la gestión financiera del gobierno. En el área monetaria, el BCV y el Ministerio de Finanzas deben coordinarse sobre la base de una meta de inflación decreciente con un horizonte de cinco años, con el objeto de anclar las expectativas de inflación y procurar que los agentes de la economía se adapten a esa meta. La evaluación de la meta, conjuntamente con indicadores de seguimiento, sería el patrón que serviría al BCV para relajar o apretar sus instrumentos de política monetaria.

El segundo componente guarda relación con el corto plazo. Aquí es inevitable reconocer las alzas de precios. Estas se realizarían sosteniendo el actual esquema de controles pero mirando a su gradual eliminación mediante un sistema de precios administrados que reconozca trimestralmente los aumentos de costos al tiempo que se reduciría la lista de bienes y servicios objeto de control. Estas acciones están orientadas a recomponer la rentabilidad del sector productor para

de esta manera ampliar la capacidad de oferta de la economía. Similarmente, hay que actuar sobre el sistema cambiario, eliminando los cuellos de botella en la asignación de divisas. Se trata de oficializar un esquema transitorio dual de cambio con dos tasas, una preferencial y otra paralela, ligeramente superior a la oficial, con intervenciones del BCV para estabilizarla y unificar gradualmente el cambio. De esta forma, aunque en la coyuntura la economía pueda registrar un nivel de inflación análogo al que ha reflejado recientemente, se estarían sentando bases firmes para reducirla de forma sostenida, con aumentos de producción y una política fiscal y monetaria no necesariamente restrictiva.